



Proceso, Conclusiones & Recomendaciones de EIAs

24 Septiembre 2015

HKND GROUP



Bill Wild
Asesor Principal del Proyecto de HKND

PROCESO DE EIAS

- Términos de Referencia establecidos por MARENA
 - Proyecto para cumplir con las Buenas Prácticas Internacionales, específicamente los Principios de Ecuador
 - Principios de Ecuador requiere el cumplimiento del Reglamento y la Ley de Nicaragua, las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional , las Guías sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.
- ERM aplicó una “jerarquía de mitigación” para evaluar el Proyecto
 - Enfatiza evitar y minimizar los impactos antes de considerar la mitigación o la compensación
 - Tres categorías adoptadas para medir y gestionar los impactos - controles incorporados, medidas de mitigación y compensaciones

JERARQUÍA DE MITIGACION

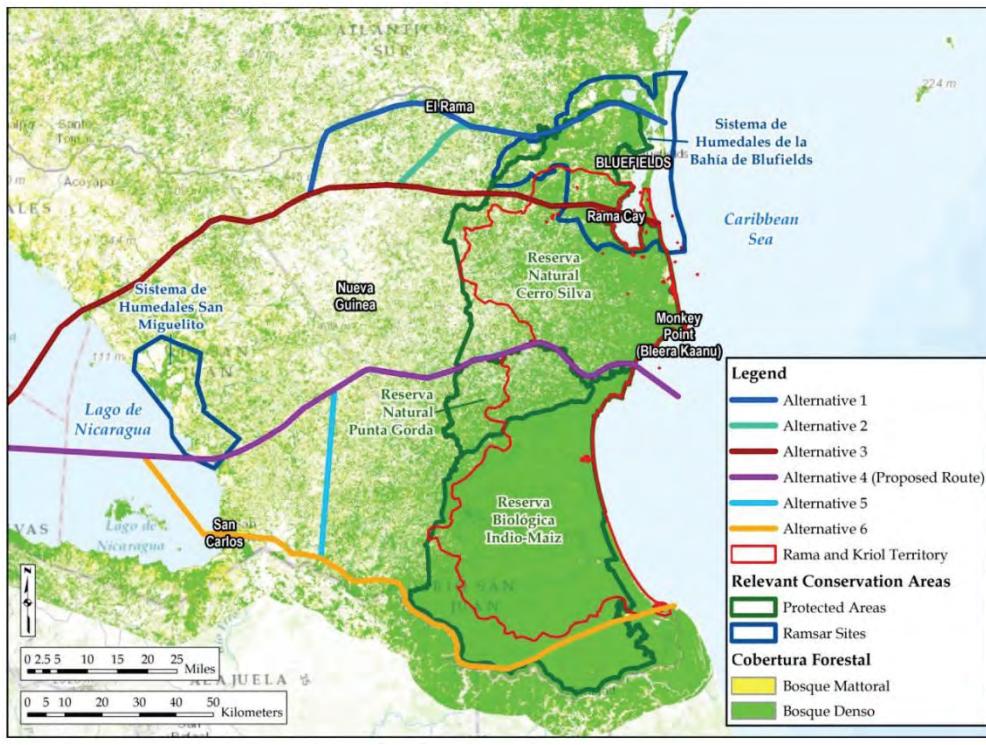
- Controles incorporados están integrado en el diseño para evitar o minimizar los impactos
- Medidas de mitigación adoptadas para evitar o minimizar los impactos
- Compensaciones son el último recurso para compensar los impactos residuales
- Un “Registro de Compromisos de HKND” está incluido en EIAs



TEMAS PRINCIPALES

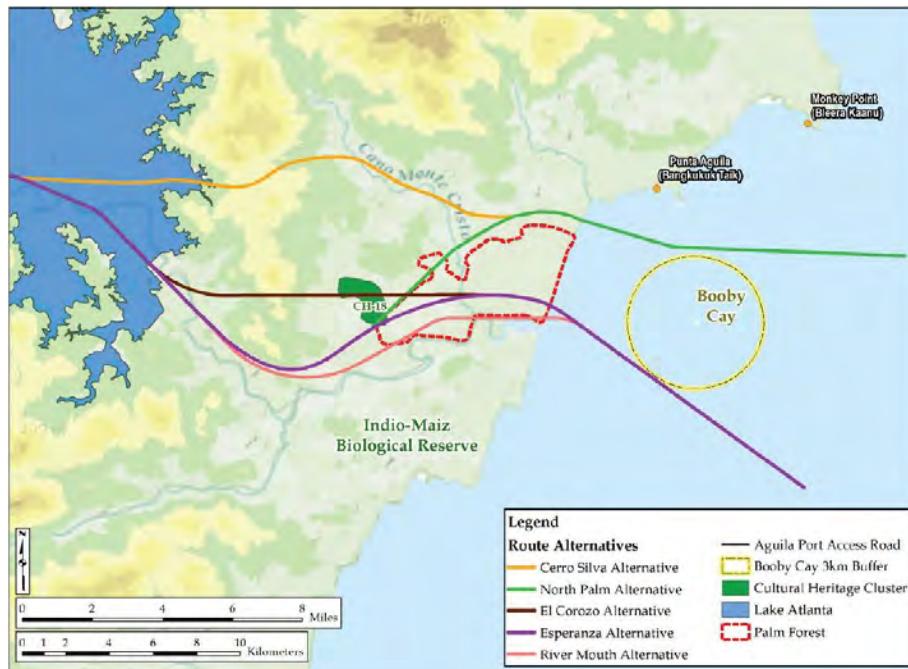
Las conclusiones principales se agrupan bajo de 3 títulos

- La Selección de la Ruta
- La Conformidad con las Normas Internacionales
- Las Comparaciones de Costo-Beneficio



SELECCIÓN DE LA RUTA (continua)

- Despues de una comparación rigurosa de las 6 principales rutas alternativas, la Ruta 4 fue considerada la única con el potencial para mitigar/compensar los impactos negativos y cumplir con las Normas Internacionales adecuadamente
- Se consideraron muchas alternativas dentro del corredor de la Ruta 4



SELECCIÓN DE LA RUTA

- Una consideración importante en la selección de la ruta 4 fue su capacidad de contribuir positivamente a la protección de las Reservas Ambientales amenazadas, especialmente las de la costa del Caribe.
- El financiamiento/coordinación requeridos para asegurar
 - la restauración y el cumplimiento permanente de las áreas protegidas designadas, y
 - medidas acordadas de mitigación y compensación ambientales y sociales

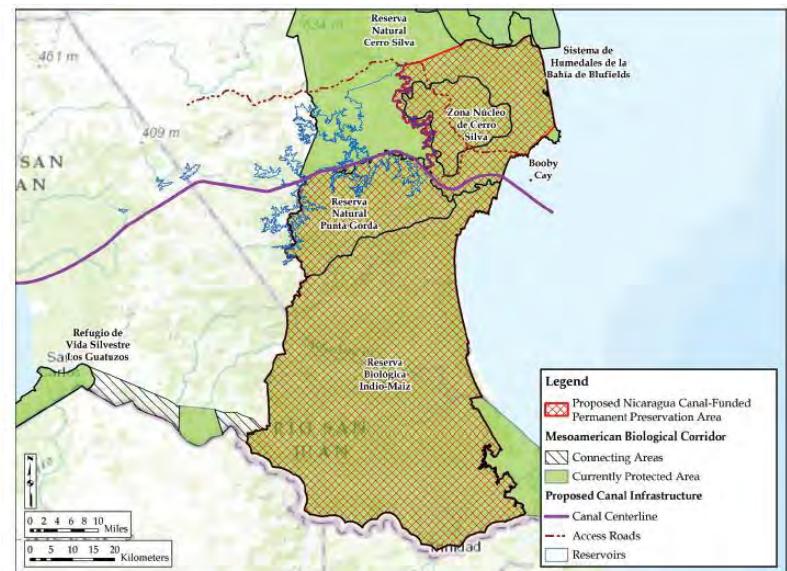


Figure 20: Proposed Designated Preservation Area

CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES

- Muchos aspectos del Proyecto cumplen con las normas de las buenas prácticas internacionales
- Algunos aspectos del Proyecto requiere futuro trabajos para cumplir las Normas Internacionales
- Esos están identificados y los estudios adicionales necesarios están listados
- Ej.: la opción de la Esclusa de Este y el Lago de Atlanta necesita futuro estudio



COMPARACIONES DE COSTO/BENEFICIO

- La continuación de las tendencias ambientales actuales "*no es positivo por cualquier medida*" debido a la deforestación en curso y la falta de oportunidades de desarrollo
 - Muchas de las Reservas Ambientales de Nicaragua son solamente "Reservas en Papel". La degradación está desarrollando a un ritmo cada vez mayor
- 
- Las tasas actuales de deforestación y la invasión significan la pérdida eventual de la reserva Indio Maíz y el Corredor Biológico Mesoamericano, y mayores implicaciones para la biodiversidad, los recursos naturales, el ecosistema y el turismo

COMPARACIONES DE COSTO/BENEFICIO

- El desarrollo del Canal de conformidad con las Normas Internacionales “*podría ofrecer el mejor futuro para Nicaragua Podría ofrecer los beneficios ambientales, sociales y económicos al pueblo*”
- Canal de Panamá es un buen ejemplo de los beneficios económicos y ambientales de un canal bien ejecutada puede ofrecer



- En el escenario de “SIN CANAL” , las oportunidades de empleo se quedará limitado
- La agricultura de subsistencia y del estilo "tala y quema" tala de bosques continuará

RESUMEN DE CONCLUSIONES

- El Proyecto ofrece beneficios potenciales para el medio ambiente y el pueblo de Nicaragua
- Realizar los beneficios requiere un modelo de comercio sólido y una financiación segura hasta la finalización
- El Proyecto debe ser construido y operado con las Normas Internacionales y todos los compromisos de HKND definidos en la EIAS debe ser realizados totalmente para lograr los beneficios



RESULTADO GENERAL DE EIAS

- EIAS no recomienda ni se opone al Proyecto; que es una decisión del Gobierno
- EIAS describe los efectos ambientales y sociales probables de la construcción y la operación del Canal
- Proyecto tendría impactos ambientales y sociales significantes
- Proyecto también tiene potencial de efectos positivos si implementado adecuadamente



ACCIONES RECOMENDADAS SI EL PROYECTO ESTÁ APROBADO

- Robusto divulgación ESIA y sesiones informativas públicas para que la comunidad entiende el Proyecto y sus efectos
- Confirmación de las conclusiones técnicas preliminares con futuro estudios
- Continuar el proceso de optimización del diseño para mejorar los resultados
- Se somete el diseño final de Revisión de Expertos
- Garantizar la gobernabilidad adecuada al Proyecto



ACCIONES RECOMENDADAS – DIVULGACIÓN DE EIAs

- Alcance del involucramiento de partes interesadas y la información a disposición del público hasta la fecha han sido criticados
- Se recomienda la participación adicional con las personas afectadas y las partes interesadas acerca de EIAs



ACCIONES RECOMENDADAS – CONFIRMACIÓN DE CONCLUSIONES

- El análisis preliminar indica que el canal como diseñado estaría a salvo y el Lago de Nicaragua adecuadamente protegidos
- La mayor parte de los impactos están razonablemente bien definidos y cuantificables
- Estudios adicionales se complete para reducir la incertidumbre con algunas conclusiones y confirmar las conclusiones preliminares
- Los estudios se complete antes de la aprobación de diseño final y comienzo de la construcción
 - Levantamiento topográfico
 - Evaluación de riesgo geotécnico y sísmico
 - Potencial de Drenaje de Roca Ácida
 - Estudio de sedimentos del Lago de Nicaragua
 - Estudio de batimetría del Lago de Nicaragua
 - Estudio de balance hídrico y salinidad
 - Estudio arqueológico

ACCIONES RECOMENDADAS – OPTIMIZAR EL DISEÑO DEL PROYECTO

- La ruta propuesta es la ruta preferida, tomando en cuenta la consideración de la factibilidad económica y riesgos ambientales y sociales
- Se han realizado algunas optimizaciones con un mayor costo del Proyecto a fin de evitar/reducir impactos ambientales/sociales y minimizar los riesgos ambientales y sociales (ej., en El Tule)
- Recomendaciones de optimización adicionales
 - Desplazar la Entrada Pacífica del Canal Oeste de otro 200 metros al sur (aceptado)
 - Desplazar el Acceso Caribeño del Canal Este al norte (aceptado)
 - Optimizar ARME para minimizar el impacto ambiental y social (aceptado)
- Futuro optimizaciones a considerar
 - Línea del Canal Oeste (será considerada en base de los futuros estudios)
 - La Esclusa del Canal Este (ubicación y diseño de la Esclusa Este y el Lago Atlanta a ser revisados)
 - Algunas instalaciones portuarias serán reubicadas desde Punta Águila al Lago Atlanta

ACCIONES RECOMENDADAS – OBTENER LA REVISIÓN DEL EXPERTO

- Segmentos del proyecto se encuentran en zonas de actividad sísmica, remotas, y/o alta precipitación, rica en biodiversidad y una fuente importante de agua dulce
- Fracaso del proyecto tendría consecuencias significativas
- Establecer un grupo de expertos internacionales para revisar el diseño de ingeniería y constructibilidad



GOBERNANZA DEL PROYECTO

- Todas las medidas de mitigación y de compensación recomendadas deben aplicarse
- Algunas cuestiones y medidas de mitigación van más allá de la autoridad legal del patrocinador del proyecto. La implementación exitosa requiere un esfuerzo coordinado
- Roles y responsabilidades del Gobierno de Nicaragua
- HKND es una Sociedad de Propósito Específico. Necesita expandir su capacidad a gestionar el proyecto y cumplir los compromisos ambientales y sociales
 - Estructura Organizativa
 - Expertos técnicos internacionales
 - Establecer un sistema de Gestión Ambiental y Social
- Condiciones de Aprobación

¡Muchas gracias!



Estamos Satisfechos

HKND GROUP



UP